

IECM CONMEMORA DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL

EN EL WEBINAR participaron consejeros y representantes de distintas organizaciones

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del instituto, junto con los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida comisión, así como por la subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la magistrada electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la conferencia magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la consejera Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos

políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos. ●





La magistrada electoral Eva Barrientos, impartió la conferencia magistral. Especial



IECM conmemora Día de la Nación Pluricultural, con webinar

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-conmemora-Dia-de-la-Nacion-Pluricultural-con-webinar-2021121053>

Ciudades martes 12 de octubre de 2021 –



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos del instituto, junto con los consejeros electorales Erika Estrada Ruiz y Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida comisión, así como por la subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la magistrada electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la conferencia magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Nuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la consejera Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su conferencia magistral, Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<http://www.rutaelectoral.mx/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://cdmx.info/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>

Por [Redacción CDMX MAGACÍN](#)

[12 octubre, 2021](#)



Ciudad de México, 12 Octubre (CDMX MAGACÍN).—El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de

impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://mensajepolitico.com/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>
Posted by Por [Mensaje Político](#) 12 octubre, 2021 Tags: [CDMXprincipal](#) 5 Min Read



0SHARES

Ciudad de México, 12 Octubre (CDMX MAGACÍN).—El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://mexiconuevaera.com/cdmx/2021/10/12/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar>

[Por Redacción](#)
[CDMX](#)

12-10-2021



Foto: Cortesía | MNE

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://lineapolitica.com/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>
por [Redacción](#) | Oct 12, 2021 | [Columna 4](#), [Línea Electoral](#)



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de

impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://hojaderutadigital.mx/conmemora-iec-m-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>
octubre 12, 2021



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://www.voragine.com.mx/2021/10/12/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>

Por voragine -12 octubre, 20210

Anuncio

Ciudad de México, México.– El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los

derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://cadenapolitica.com/2021/10/12/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>

Por HB -12/10/2021

Share

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://informacioncdmx.com/2021/10/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>

Home2021octubreConmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

CDMX 12/10/2021.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM Día de la Nación Pluricultural, con Webinar

<https://mayacomunicacion.com.mx/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural-con-webinar/>

BY: ADMIN007 ON: 12 DE OCTUBRE DE 2021 IN: NACION, NACIONAL, PRINCIPAL
TAGGED: _IECM, _PLURICULTURA, _TEPJF WITH: 0 COMMENTS

CDMX 12/10/2021.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los

derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

Conmemora IECM día de la nación pluricultural

<https://prensaanimal.com/conmemora-iecm-dia-de-la-nacion-pluricultural/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, llevó a cabo el webinar: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, en conmemoración por el Día de la Nación Pluricultural.

El webinar, transmitido a través del canal de YouTube del IECM, fue presentado por la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos de este Instituto, junto con la Consejera Electoral Erika Estrada Ruiz y el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la referida Comisión, así como por la Subdirectora de Capacitación y Formación de la SPICDMX, Marcela Pérez López.

En el evento virtual, la Magistrada Electoral de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eva Barrientos Zepeda, impartió la Conferencia Magistral, mientras que en el conversatorio participaron: Laura Avendaño Aguilar, integrante de la Organización Ñuu Yuku Tu Yuja A.C; Evelyn Benítez Osnaya, integrante de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, y Anabel López Sánchez, Directora para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de las Mujeres.

Al dar la bienvenida al evento virtual, la Consejera Electoral Pérez Pérez explicó que este webinar busca conmemorar el Día de la Nación Pluricultural, así como reflexionar en torno a los derechos políticos de las mujeres indígenas y los retos que enfrentan para ejercerlos.

A su vez, la Consejera Electoral Estrada Ruiz destacó la importancia de consolidar una autonomía política para las mujeres indígenas que les permita gestionar sus propios sistemas, no sólo en espacios públicos de toma de decisiones, sino también en ámbitos laborales y educativos.

En su intervención, el Consejero Electoral Huesca Rodríguez enfatizó que para hablar de una agenda pendiente de mujeres indígenas, deben ser ellas quienes, a través de sus experiencias y construcciones culturales, expongan los temas pendientes para diseñar medidas de inclusión efectivas.

En tanto, Pérez López, a nombre de la titular de la SPICDMX, Laura Ita Andehui Ruíz, reiteró la importancia y el compromiso de la dependencia del Gobierno capitalino, de impulsar espacios entre mujeres indígenas y el Estado para convertirlos en mecanismos de interlocución.

En su Conferencia Magistral, la Magistrada Electoral Barrientos Zepeda habló de los usos y costumbres de la población indígena, y de cómo, en ocasiones, estos se vuelven un reto para lograr una participación igualitaria entre hombres y mujeres, e hizo un análisis de los derechos político-electorales de las personas indígenas y la forma en que convergen para atender las resoluciones recibidas en el TEPJF.

Barrientos Zepeda consideró necesario terminar con la simulación de los derechos políticos de las mujeres indígenas, y continuar el diálogo con ellas, ya que las limitantes que tienen dentro de sus comunidades pueden escalar a casos de violencia política por razón de género.

En tanto, durante el conversatorio, López Sánchez señaló que para que sea viable el ejercicio pleno de los derechos políticos de mujeres indígenas, es indispensable garantizar el resto de sus derechos, mientras que Avendaño Aguilar expuso que no sólo debe hablarse de la cuestión política, sino que debe iniciarse por trabajar en otros derechos como la vivienda, la salud y la educación, y Benítez Osnaya habló sobre la falta de visibilización de los pueblos originarios de la Ciudad de México, que se traduce en discriminación hacia quienes actualmente integran esas comunidades por su vestimenta, la lengua, entre otros aspectos.

